

## UN MAL IRREMEDIABLE

Estuvimos ausentes del salón de actos del Ayuntamiento en la sesión de ayer, para observar de cerca la escena desarrollada al votarse lo referente a baños y duchas, que la minoría socialista llevó a la inclusión de los nuevos presupuestos; por lo tanto, no enjuiciamos el resultado de esta votación de manera definitiva, sin antes obtener una explicación terminante de la alcaldía.

En uno o en otro platillo en que hoy se nos coloque el alcalde, el mal es irremediable. La clase obrera no tendrá baños ni duchas por el voto emitido por el alcalde. Trece en contra y once en favor, el voto emitido por el alcalde hubiera empatado y decidido la votación en pro, por ser voto de calidad.

Ya ve el alcalde el mal que ha irrogado a la clase humilde de la ciudad. Desde el puesto de la presidencia de cualquiera clase de sesiones que se celebren es de una responsabilidad y atención suma. No vale dormirse ni perder la atención por amodorramiento o incapacidad. La clase humilde de la ciudad ha perdido una mejora por una de las dos cosas citadas, que ha padecido en la sesión de ayer nuestro alcalde.

No es nuestro propósito ahondar en el tema que este asunto despierta, porque ocasionaríamos un mal a las minorías republicanas, y a la minoría monárquica la haríamos un flaco servicio. Silenciamos con doliéndonos el equívoco tenido por el alcalde, y le recordamos a este propósito la equivocación habida hace cuatro meses en el juicio oral de la Audiencia de San Sebastián, donde el Jurado contestó lo contrario de lo que quiso contestar en el veredicto, y tuvo que ir el provezado inocente a cumplir grave condena al Dueso, no valiendo las visitas al gobernador y al presidente de la Sala que tuvo el Jurado.

Haga el favor, señor alcalde, de no equivocarse más veces y hallarse despierto, no sea que en una votación nos mande usted al Dueso, como en el caso que referimos.

## Estampas carcelarias

JUEVES Y DOMINGOS

Días señalados para el preso son jueves y domingos. Inquietudes para los de afuera de la prisión y para los reclusos. Las noches anteriores a estos dos días, sueña el preso con abrazar a la familia, e inventa. Son los Reyes Magos, el Arbol de Noel para las infantiles ilusiones que alberga el recluso. Un bombón, un bocadillo, una camiseta, una cajetilla o la sim ple y siempre acogedora mirada, espera el preso en esos dos días de la semana, tan señalados para él.

Es que hay comunicación oficial. Es que esos días son de nutrición espiritual, aunque las frías baldosas del portal de la cárcel se baldeen con el llanto de los visitantes o se arroje el preso las noches del jueves y domingo más tristemente que las noches de los restantes días. Aunque así sea, la comunicación la espera el preso como una golosina de las más deseadas.

Y ¿qué es la comunicación con el preso en la cárcel de la ciudad? Un gallinero alborotado; una reunión donde calla uno solo para que hablen quince en voz alta. Es la comunicación en esta cárcel, la barraca de los negros del patillito, donde el preso, pegado su rostro a la red de alambre que ciñe a los barrotes de hierro, deja estampados en su rostro los dibujos de la oxidada alambrada. Es la comunicación un vivero de resfriados que se cuidan de ofrecer las corrientes de aire que, traicionadamente, acechan a los que a ella concurren.

Un nutrido grupo de familiares y camaradas se esfuerzan por asistir a la comunicación. Desde que es sujeto a prisión, el amigo, el familiar, se cita pensando en la cación. Hacemos humanos se aprestan a la puerta de la prisión desde mucho antes de la hora señalada para la comunicación. Lo primero que tropiezan los que van a ver a los presos es con la guardia militar, que obliga a situarse en la calle, donde el murmullo dejase oír dentro de la prisión.

El recluso tropieza, de puertas para adentro, con la orden severa que emana del Reglamento de Prisiones. Una hora para comunicar doce, veinte, cuarenta presos, con doscientos, con trescientos visitantes. Una hora a la intemperie, para cinco minutos de conversación, donde el preso y el visitante tienen tanto que decir, cuando tanto se callan! ¡Ni un beso purificador! ¡Ni un abrazo de aliento!

La visita es fría como la cárcel. La reja recoge la humedad de muchos ojos, y los besos que se lanzan al vacío ¡¡Esto es la comunicación de esta prisión!!

¡No! No es posible continuar así. Hay que salvar la responsabilidad al oficial de Prisiones, humanizando el Reglamento que le señala sus obligaciones, las que no escasas veces son limitadas por la bondad del empleado.

Si le quitamos la libertad al preso, no le robamos lo que los cristianos señalan a Dios como donante, y los ateos a la Naturaleza.

La cárcel requiere radical transformación, si es que no quieren ser más delincuentes los que están fuera que aquellos que purgan un delito de muros para adentro de la cárcel. No hemos adelantado nada de la cárcel, en este sentido, de los reclusos, o casi nada, en este sentido, de los reclusos. Los instantes preagónicos del régimen monárquico confeccionaron un Reglamento que la República ratificó, salvo una disposición: acerca de la comida, que se dictó en septiembre de 1932. En estos aspectos, vemos lo poco que ha caminado el régimen para endulzar el ánimo de los reclusos. La

Las librerías de la Caja de Ahorros, del Monte de Piedad, pueden cobrar-se en cualquiera de los establecimientos similares de España.

## La Federación Obrera Montañesa, a las Secciones

Con fecha 9 del corriente mes ha sido enviada a las secciones una circular relacionada con la celebración del próximo Congreso ordinario de esta Federación y dando un plazo de un mes, a partir de la fecha de dicha circular, para el envío de proposiciones.

Requerimos de todas las secciones se apresuren a enviarnos dichas proposiciones dentro del plazo señalado, para incluirlas en la Memoria, y tengan el debido conocimiento todas las secciones.

La Comisión Ejecutiva

## MICROFONO

Ya tenemos un proyecto de amnistía de encargo. Hecho de encargo, para los de agosto. Acción Popular y su jefe don Gil trae en el pecho el ramito de olivo, el arco iris de la alianza; pero la piedad es limitada.

No se ha manufacturado nada más que para los excepcionales. Para los militares que cometieron un delito de lesa patria al intentar ir en contra de la paz nacional, en contra del régimen instaurado por la voluntad popular, sagrada en todo momento.

Set rata nada menos que de poner en libertad a los encartados en el movimiento monárquico, y, además, reponerles en sus puestos al frente del ejército.

Nos parece poco eso: se debe reponer a los sediciosos en sus puestos, pero con ascenso. Se les debe ascender a todos. Nombrar generalísimo del ejército al general Sanjurjo, y además pedir cuentas a la República por los daños y perjuicios que ha ocasionado a los encartados; cuentas con las deportaciones, de las que se quejaban los señoritos amargamenaes, porque habían de fregar sus platos, sin acordarse de que los soldados, rebajados a moral por ellos

mismos, en el ejército de la monarquía, tenían que hacer esos menesteres y otros verdaderamente denigrantes.

Nos suponemos que el proyecto de amnistía presentado a las Cortes, tal y como lo han concebido los de Acción Popular, levantará polvareda y veremos una sesión tan agitada, que las habidas van a parecer sesiones de la Adoración Nocturna.

Los incursos en el último movimiento revolucionario, merecen el desprecio olímpico de don Gil. ¡Que se pudran en la cárcel! ¡Aún hay clases! No se quiere comprender que tuvieron más piedad que los de agosto, porque fueron a la revolución solos, sin sugestionar a pobres quintos que no sabían una palabra, no ya de lo que es un levantamiento militar, sino de cosas elementales, como se demostró en el terror que les acometió al darse cuenta de la magnitud del delito, alimentado, pagado por enemigos de la República.

¡Hagan juego, señores! La ruleta nacional dará sorpresas. No hay que fiarse del croupier, que a lo mejor desfalca a la banca y a los jugadores.

## POR TERCERA VEZ

No se puede tachar a nadie de tozudo cuando se defiende una causa justa. Es decir, que la tozudez, pasa a ser una virtud y no un vicio. Van tres veces que hemos tratado de que por humanidad, se arregle el Water-Closet del zaguán de la cárcel, que utilizan los soldados que prestan servicio. El lastimoso estado en que se encuentra, obliga a los soldados a recibir las más repugnantes emanaciones, que, además de lo desagradables que son de suponer, traen aparejados posibles ataques a la salud de los reclutas.

Tres veces hemos comunicado a nuestro alcalde, o a quien correspondiese, para que la reparación, que dicho sea de paso, no es ninguna obra de romanos, se hiciera. En la tarde de ayer se procedió a su reparación; pero a las dos horas justas, estaba como el día anterior. O sea, que siguiendo el plan que parece se tiene trazado, se van calafateando las cosas inservibles, sin resultado práctico. El caso es justificar, hacer que se hace, y... a otra cosa.

El deber que cumplen los soldados es eso: deber; y lo menos que se les puede conceder es que lo hagan, si no con comodidad, porque el edificio de Santa María Egipcíaca no lo permite, si por lo menos con relativa higiene, que es a lo mínimo que se puede aspirar.

Suponemos que a la tercera irá la vencida, y que no se retrasará el arreglo de tan necesario servicio. En otras ocasiones se gasta el dinero, y en esto, como en otras cosas, parece que se quiere introducir la economía. Aunque la cárcel ha de ser inhabilitada cuando esté construida la otra, esta atención que señalamos no puede dejar de ser atendida, porque dará lugar, como decimos en líneas anteriores, a enfermedades, ya que el mingitorio se desagua completamente, hasta el extremo que las emanaciones suben hasta los pisos de la prisión provincial. No nos explicamos que se visiten y multen deficiencias en los domicilios particulares, y lo "oficial", lo del Estado, ande de esta manera tan pregrina.

## ¿A dónde llevaremos a Sanjurjo!

Sanjurjo a la cárcel de Medina del Campo; Sanjurjo a la cárcel de Valladolid; Sanjurjo a la cárcel de Mahón; Sanjurjo a la cárcel de Guadalajara... ¿Dónde llevaremos a Sanjurjo?

El ilustre ex general, que pasó a ser célebre condenado, es objeto de inquietudes lerrouxistas. No sabemos qué hacer con Sanjurjo; hasta tal punto no sabe qué hacerse con él, que parece desprenderse que para Sanjurjo no se encuentra un árbol donde ahorcarlo. No dudamos que habrá una cárcel como la de Alcalá de Henares, y si no la hay, será porque la figura de Sanjurjo es más digna, más caballeresca, que la del contrabandista Juan March, re-

putiándole la fuga. El delito de ambos es diferente; de ahí la diferencia de conductas entre dos sujetos a prisión.

Para el contrabandista hubo las más extrañas facilidades. La primera fue la reducción en una cárcel que sólo era destinada para presos que no tengan veinte años. Era un régimen interior benigno. La segunda, el ponerle a un oficial de Prisiones, sujeto a procesamiento, como era el señor Arnáiz, para que los Tribunales de Justicia hallen un fundamento de inculpatibilidad. Las demás circunstancias favorables habrán de salir a la luz pública el día que se vea la causa, o en un libro que nos ofrecerá el tiempo.

Arnáiz era figura sugestionable. Juan March avisó telefónicamente que se hallaba en Gibraltar, descubriéndose la fuga sin dar cuenta de la requisita que se hace en la madrugada en todas las prisiones, del recuento al hacer el relevo y otros pormenores que delatan inmediatamente la fuga de un preso.

No quedan ahí sólo las extrañas facilidades de esta fuga. Para incoar el oportuno expediente es nombrado juez el inspector de Prisiones, señor Las Heras, moárquico distinguido, que los directores generales de Prisiones le han ofrecido su confianza. Ahí tenemos la persecución que este lindo inspector ha tenido para los afectos del régimen del Cuerpo de Prisiones, como son, por no citar muchos, los señores Reguera, director de la "Revista de Prisiones", y la de Paradinas, oficial en la cárcel de Santander.

El juez instructor monárquico, señor Las Heras, ha sido nombrado inspector general de Prisiones. Ya cobró sus servicios, y March ya pagó sus favores. Este es otro caso que señala el carácter monárquico de quien nos gobierna.

Juez de la causa instruida el señor Las Heras, ocurre en las diligencias practicadas cuanto era de esperar. El señor Arnáiz, convicto y confeso de su delito, se halla en libertad. El director de la prisión de Alcalá de Henares, suspenso por tal causa, se encuentra prestando servicio de nuevo, y al señor March le tenemos de diputado. En España no le ha ocurrido nada al consecuente contrabandista. España es así.

Las consideraciones que tengan el Reglamento de Prisiones y los empleados del Cuerpo para el señor Sanjurjo, somos los primeros en aplaudirlas desde las columnas de este periódico, por tener diverso concepto del recluso que el que tiene la prensa burguesa; si acaso, si acaso, protestamos de que no se tenga igual consideración para los presos que, dentro de la prisión, tienen idéntica dignidad que Sanjurjo. De estas consideraciones no tenemos que objetar nada; pero, ¿no hay algo de extraño en las inquietudes del señor Lerroux, buscándole una cárcel paralela a la de Alcalá de Henares?

Para don Alejandro Lerroux, confiado en sus dotes personales, no hay una España sensible, valiente, arrojadada y digna. ¡Aquí está Attila!, parece decirse el ex emperador del Paralelo. Donde dije "levantad los velos de las noticias para hacerlas madres", digo ahora "no más persecución a la Iglesia"; donde dije "quemar los Registros de la Propiedad", digo "respetad la propiedad privada"; y donde dije "revolución sangrienta", digo "no me asustan los socialistas con sus amenazas de revolución social."

La dignidad del ex general Sanjurjo, probablemente, no aceptará una proposición emanada del compromiso habido en los sucesos del 10 de agosto. Si el señor Sanjurjo no tuviera la dignidad que tiene, y sin la irresponsabilidad del contrabandista March, España sería la nación abyecta. De todas las formas, don Alejandro hallará una fórmula legal, muy legal, para salvar a aquel compromiso que se vislumbró en la declaración que prestó el señor Lerroux en la causa instruida por los aludidos sucesos. Para responder a tanto compromiso contraído, ¿adónde llevaremos a Sanjurjo?

## INFORMACION GENERAL

### Vacantes de escuelas

En la amplia relación de escuelas vacantes que existen para maestros, figuran las siguientes, pertenecientes a Santander:

Soba, Allende Ajo (Valderredible), Astillero, Camesa (Valdeolea), Camesa de Valdeolea, Campillo de Selaya, Castañedo de Soba, Castro Urdiales, Cereceda, Rasines, Corrales, Valderredible, Dolores, Vega de Liébana, Güemes, Bareyo, Hazas de Cesto, Helguero, Ramales, Hoz de Abarda, Campoo de Suso, Limpias, Llanos, Las Rozas, Matalaja, Valdeprado, Mirones, Miera, Moroso Valderredible, Ontón, Ormas, Campoo de Suso, Orzales, Pámanes, Pandilla Vega de Pas, Pido, Camaleño, Piñeres, Peñarubia, Quintanilla y Cuadra, Valdeolea, Reinos, Reinosilla Valdeolea, Renedo de Valdearroyo, Riachico, Riopanero, Valderredible, Salces, Lamiño, Campoo de Suso, Santiago Cartes, Santoña, San Martín de Hoyos, San Vicente de la Barquera, San Vicente de León, Arenas, Sal de Tojo, Corvera, Sobrepellilla Valderredible, Suano, Tresabuda, Polaciones, Valdeprado, Vega de los Vados, San Pedro del Romeral y Villamónico de Valderredible.

### Jubilaciones

En los expedientes de jubilaciones de maestros que publica la "Gaceta", corresponden a los maestros de esta provincia don Alejo Gómez Gómez por la asignación anual de mil ochocientos pesetas, y a doña María Aranjilla Olalla con el haber de seis mil cuatrocientas pesetas.

### La radio proletaria

El electricista Hilario Emperador, apenas se dió cuenta de que nuestro estimado compañero Vayas había abandonado el lecho después de su larga enfermedad, instaló un modelo de radio, que él ha perfeccionado sin gasto de ninguna clase, excepto el de instalación, con cuyo aparato puede escucharse de modo admirable la estación local y conseguir de vez en cuando algunas de las emisiones de mayor potencia radioemisora del extranjero.

Esta radio proletaria, por su estricta economía dice nuestro estimado camarada es más dulce y atrayente que esos muebles de lujo que tantos ruidos dejan oír.

El técnico e instalador obsequiaron a nuestro compañero con los materiales y trabajo, deseándole además un pronto restablecimiento y completo disfrute del aparato, al que

piensa aplicar ciertos útiles para que tome todas las sensaciones nacionales y extranjeras.

### Cursillos de selección del Magisterio de Santander

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de convocatoria de estos cursillos, los tribunales han remitido a Madrid toda la documentación que obra en su poder. Los señores cursillistas que no figuren en la relación de los admitidos con derecho a plaza y deseen retirar su documentación, habrán de solicitarlo de la Dirección General de Primera Enseñanza, donde esta documentación se encuentra.

### Se derrumba parte de la pared de una iglesia

En las primeras horas de la mañana de hoy, y debido seguramente a los temporales de agua que hemos padecido estos últimos días, se derrumbaron gran número de piedras y cascotes de la parte Norte de la

iglesia titlada de San Francisco.

Afortunadamente, debido a la hora de ocurrir el derrumbamiento no pasaba nadie por el citado lugar, pues de haberse derrumbado las piedras más avanzada la mañana, y siendo, como es, la citada parte norte, el sitio acostumbrado para emplazar los puestos del "Rastro", seguramente hubiéramos tenido que lamentar desgracias personales.

### Importantes acuerdos de la Comisión municipal de Sanidad

Anoche se reunió la Comisión municipal de Sanidad con objeto de resolver numerosos asuntos que figuraban en el orden del día.

En esta reunión se tomó el acuerdo de que en lo sucesivo, todas aquellas reclamaciones que presenten los propietarios de viviendas denunciadas sean presentadas en papel oficial con los correspondientes sellos del Estado y municipales, no considerán-

## Interesante proposición de los diputados socialistas por Santander

Nuestros diputados socialistas no ponen oficinas en Madrid, porque no tienen materia de caciques, y, además, no tienen dinero; pero en cambio, en la proposición que presentarán a las Cortes van implícitamente al deseo de solucionar el paro obrero, que es el problema más urgente y pavoroso, sue ha de resolver el Gobierno, si es que ansía, como dice,

la pacificación de los espíritus. Los compañeros y queridos camaradas Bruno Alonso y Antonio Ramos firman la proposición, y la han presentado ante el grupo parlamentario socialista, como contestación a la proposición del señor Gil Roolces, que también ha hablado de la resolución del paro forzoso, sabiendo todo el mundo que esto es una nueva modalidad y una nueva farsa. La propuesta nos parece admirable, pero creemos que, por lo mismo, por lo humana y justa, no la aprobarán los cavernarios amigos del señor Lerroux, porque una cosa es predicar y otra es dar trigo. Por las deficiencias en el servicio de correos no hemos recibido a tiempo el escrito:

Artículo 1. Se dispone por única vez y en el año 1934, el cobro del 50 por 100 para el Estado, de todas las rentas que excedan de 10.000 pesetas anuales.

Artículo 2. Igualmente se impone para el Estado y durante dicho año 1934 el cobro del 50 por 100 sobre todos los sueldos o ingresos que excedan de 2.000 pesetas mensuales.

Artículo 3. El impuesto que se fija en los artículos que anteceden será siempre independiente en ambos conceptos, siendo por tanto aplicables a lo que se ha considerado como renta, además del sueldo o ingresos mensuales.

Artículo 4. El ministro de Hacienda se encargará de ordenar las disposiciones legales que sirvan de aplicación a los artículos que preceden.

Artículo 5. Paralelo a estos impuestos, el ministerio de Obras Públicas presentará inmediatamente al Parlamento un vasto plan de obras públicas, a fin de emplear enseguida a los obreros parados.

Palacio del Congreso, 29 de diciembre de 1933.

más numerosos que forman la mayoría, en relación con el paro obrero, proponen para su solución la siguiente propuesta de ley:

Artículo 1. Se dispone por única vez y en el año 1934, el cobro del 50 por 100 para el Estado, de todas las rentas que excedan de 10.000 pesetas anuales.

Artículo 2. Igualmente se impone para el Estado y durante dicho año 1934 el cobro del 50 por 100 sobre todos los sueldos o ingresos que excedan de 2.000 pesetas mensuales.

Artículo 3. El impuesto que se fija en los artículos que anteceden será siempre independiente en ambos conceptos, siendo por tanto aplicables a lo que se ha considerado como renta, además del sueldo o ingresos mensuales.

Artículo 4. El ministro de Hacienda se encargará de ordenar las disposiciones legales que sirvan de aplicación a los artículos que preceden.

Artículo 5. Paralelo a estos impuestos, el ministerio de Obras Públicas presentará inmediatamente al Parlamento un vasto plan de obras públicas, a fin de emplear enseguida a los obreros parados.

Palacio del Congreso, 29 de diciembre de 1933.

**¡Amnistía!! Piden las derechas y los republicanos, pero solamente para el laureado general Sanjurjo, que fué causante de la muerte de soldados inocentes, para los sediciosos del 10 de agosto, que se levantaron en contra del régimen que el pueblo se dió el 14 de abril. Para los obreros encarcelados, no existe piedad posible. Medita y toma nota, pueblo.**

## DE LA PROVINCIA

### Santoña

El traslado de Sanjurjo... ¿A qué obedece?

Estamos estos días asistiendo al juego intrigante del rumor. En esta ocasión, no se trata de propalar o vaticinar crisis gubernamentales, con las consiguientes nuevas listas de los personajes o personajillos que se suponen han de recoger las riendas del Poder. Abunda el rumor sobre el supuesto y probable traslado del héroe—si todavía hay héroes—del movimiento subversivo del 10 de agosto, de su prisión actual, Colonia Penitenciaria del Dueso, a un Castillo o una prisión militar.

No nos explicamos este deseo del señor Lerroux. Sanjurjo ya no es militar. Tiene antepuesto a su título de general la significativa palabra de "ex". Un deseo de mejorar su "libertad" dentro del recinto penitenciario podríamos achacar; pero hemos de desecharle a causa de que en ninguna otra prisión ha de gozar de la que en el Dueso disfruta, dada la constitución de la Penitenciaría dicha.

Peligro de evasión. En el Dueso no existe, pues a la burla que había que hacer del oficial encargado de su custodia sigue la que había que realizar del piquete militar que vigila el recinto. A ésta, la del cuerpo de vigilancia "secreta", y a ésta tenía que seguir la que había que ejercer sobre el piquete de la Benemérita, destacada exprofeso para esta misión. Tranquilos, pues, deben hallarse los gobiernos de la República sobre asunto tan importante como es la evasión de preso tan significado.

¿A qué se debe entonces el deseo del señor Lerroux? ¡Ah! Difícil es de adivinar, pero a nosotros, condenadores de aquel movimiento como condenadores de todo lo que contra el régimen republicano se trate, nos tiene intranquilos. Y en esa intranquilidad nos viene a la memoria, como pesadilla insistente y machacosa, la fuga de otro preso, también significado.

Tememos que a Sanjurjo se le abran las puertas. Tememos ver el "espectro" de don José volar de la misma manera que voló el de don Juan.

Mas de don Alejandro esperamos la decisión que haga desaparecer nuestra pesadilla. Deje al que fué militar en el Dueso, y déjenos también a nosotros respirar con tranquilidad. Ya que se "marchó" uno, no dar facilidades para que lo haga el otro.

En todos debe estar presente la fuga de Juan March...

M. V. M.

### Torrelavega

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Torrelavega

Exámenes extraordinarios del Bachillerato.—La "Gaceta" del 21 del actual, publica la siguiente Orden: 1.º Que se concedan exámenes en el próximo mes de enero en todos los Institutos dependientes de este Ministerio, a los alumnos a quienes falta una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato.

2.º Con el fin de que puedan legalizar su situación académica los alumnos que aún quedan del plan

de 1926, podrán examinarse los que les falte igual número de asignaturas para terminar el Bachillerato Elemental o Universitario, así como los que tengan incompletos los ejercicios de reválida para terminar este Bachillerato.

3.º También podrán examinarse los alumnos que les falten el mismo número de asignaturas para completar las que les exigen en la Facultad de Medicina para cursar la carrera de practicante.

El plazo de matrícula será desde 1.º al 10 de enero, y los exámenes se verificarán en la segunda quincena de dicho mes.

Torrelavega, 26 de diciembre 1933.—El secretario.

\*\*\*

De interés para los alumnos que se preparan para ingreso del Bachillerato.—Los alumnos libres que no se hallen examinados de primer curso y deseen aprobar éste y uno, dos o más cursos completos siguientes, podrán hacerlo con arreglo al plan de 1903.

Para acogerse a lo dispuesto en el párrafo anterior, será menester no haber realizado el examen de ingreso y tener, por lo menos, doce años cumplidos antes del 31 de mayo próximo. Estos alumnos, en ningún caso podrán sufrir examen de las asignaturas del último año del Bachillerato sin haber cumplido diecisiete años.

Torrelavega, 27 de diciembre 1933.—El secretario.

### Orfeón torrelaveguense

Esta entidad convoca a los componentes del Coro, a una reunión que tendrá lugar hoy, día 29 del corriente, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Julián Ceballos, para tratar asuntos de gran importancia para la buena marcha de esta Sociedad.

### Movimiento demográfico

Nacimiento.—En el pueblo de Sierrapando ha dado a luz un niño la señora doña Aquilina Argumosa Pérez, esposa de don Juan Ortiz Rasilla.

### Una detención

Ayer, por pura casualidad, fué hallada, en poder de una ciudadana, un magnífico revólver, tipo "Koll", por el jefe de la Guardia municipal, señor Bisartúa.

El motivo de que éste se acercara a la individuo en cuestión, llamada María Giménez Hernández, de 25 años, ambulante, fué el que la María estaba armando un regalo escándalo con otra, por si ésta la había robado una pastilla de jabón. Al acercarse para cortar el escándalo el referido guardia, María Jiménez dejó caer al suelo el revólver a que hemos hecho referencia.

Detenida, fué trasladada a la cárcel y puesta a disposición del Juzgado.

### La sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández, y asistiendo el número ínfimo de concejales, se celebró anoche sesión municipal en nuestro Municipio.

El orden del día se debatió con bastante calor. Ahora, donde éste subió de tono fué en los ruegos y proposiciones. La nota más destacada en colorido fué la que dió el señor alcalde, cuando el camarada Se-

## Opiniones de un hombre sin partido Los revolucionarios: Lerroux

Lerroux es un hombre que le gusta jugar a las opresiones. Esto no nos extraña, porque se encuentra en una edad antagónica, pero paralela, por la "puerilidad, caprichosa", enfermedad común en niños y ancianos. El tuvo su época en que comprendió que al pueblo le sonaba bien al oído las palabras de revolución, regeneración, elevación... a la sublime categoría materna. A él le regocijaba ser el héroe popular en quien los trabajadores pusieran su esperanza, y hacerse "el temido" por la clase burguesa. Ahora le regocija ser el héroe de la clase burguesa, y ser "el temido" por el proletariado.

Acaba de hacer unas declaraciones "escalofrantes" para los que intenten moverse en sentido revolucionario. Se ha estirado las solapas, atusado el nevado bigote, y después de carraspear fuertemente, dice que jamás ha de tacharle la historia que fué un hombre débil para contener cualquier intento revolucionario. Autoridad y orden. Autoridad para impedir las "acciones desalmadas" de los trabajadores que exijan sus reivindicaciones, y orden, para mantener el desorden de las clases privilegiadas. Precioso lema de un hombre "revolucionario".

De la amnistía... "el temido" cree que partirá en lógica de un grupo parlamentario de derechas. Con estas declaraciones se va reafirmando el paso-puente al fascismo. Será una amnistía, benévola con algunos militares que, impulsados por una orden disciplinaria, se levantaron en armas contra la República. Esto, al parecer, es una ley justiciera, que todos los españoles debemos de acatar y obedecer. La República, es un estado que perdona a todos aquéllos que, por una orden superior, se levantan en armas contra ella. Esto irá como adicional al lado de la "República democrática de trabajadores de todas... las tendencias".

La tendencia de nuestra República, en estos momentos, va quedando bien definida: hacia la creación del "trabajo voluntario", purificación de la raza, campos de concentración, destierros... en fin; lo deseado por "el temido", y por todos los hombres de orden, que bajo el apellido Paz, Trabajo y Libertad, caminan velozmente a la constitución de los Comités de Concordia. Paz, militarizando hasta los pasteles de ojaldré; trabajo, a cambio de una bazofia carnicaria; libertad, en los espaciosos campos de concentración. El programa no puede ser más de "orden".

Los hombres revolucionarios de esta confesión, por desgracia, abandonan en todos los países. Hombres audaces, que pulsán al pueblo sus necesidades, ofreciéndoles, con frases enervantes, la forma de conquista más revolucionaria. Y nosotros, el pueblo, no nos damos cuenta de sus hipócritas farsas. Escuchamos con devoción, y conservamos la forma estática hasta que nos den la orden de iniciar nuestro ataque. Ellos son los conscientes y nosotros los inconscientes. Así nos lo han hecho creer los fieles del jefe o héroe, cuando nos dicen que el "resorte" está en sus

manos. ¿Qué sabemos nosotros, pobres obreros sin educación—sin educación social ni sindical—, de los mañejos secretos de una revolución? Hay que esperar que ellos digan "su última palabra".

Su última palabra acaba de pronunciarla "el temido" desde la Jefatura del Gobierno. Sus ambiciones de ser poder, que en la plaza de toros de Santander y en otros lugares dijo al pueblo, se han visto colmadas. Ya es poder. Ya es jefe de jefecillos. Ya puede someter al aparato ortopédico de la República, a todos los españoles. Orden y autoridad. Es decir: opresión, alevosía, contrarrevolución. Monseñor Tedeschine, reflejo "El Futuro", una de las inmortales obras de Blasco Ibáñez, en sus entrevistas con "el temido", saca el mismo acuerdo de la Encíclica papal: el orden y la autoridad puede existir en distintos Estados: República o Monarquía.

El fascismo no es escrupuloso. Lo mismo se conforta dentro de una monarquía, como en Italia, como en una república, como Alemania. Al capitalismo le es indiferente el nombre y apellidos del Estado: Monarquía absoluta o República democrática. Lo interesante es saber si los hombres del aparato gubernamental son defensores o no del Estado burgués-terrorista.

El pueblo estático, espera religiosamente el momento oportuno de su revolución. Conoce sus necesidades, su cuadro de miseria; el morir lento de su vida y la de sus hermanos de clase; las leyes retroactivas, pero él espera con paciencia la llegada de su erivindicaciones, como los santos padres esperaban en el sehol juicio el advenimiento del Mesías. Y es que acostumbrado a oír a sus héroes que hay que organizar la revolución de forma consciente, ellos, hombres inconscientes (en el sentido de que no están versados en esta clase de movimientos), esperan invulnerables, olvidándose de su estado de pobreza y de la situación angustiosa en que va dejándoles el capital.

Los revolucionarios de coche en la puerta y comida bien servida, deben de ir siendo conocidos por el pueblo. No debemos fanatizarnos por una frase que nos suene bien al oído. Hay que pensar en el fondo de las palabras, y exigir en un tiempo la satisfacción de las mismas. No podemos seguir aplaudiendo a un hombre que nos hable de revolución, privaciones y miseria, cuando con sus dedos ensortijados de piedras preciosas y su corbata adornada con un brillante de incalculable costo, nos dicen en voz alta, blandiendo la espada de la razón y de la justicia, que aquel hombre solo puede anidar en su conciencia los más horrendos delitos de lesa humanidad.

No más frases demagógicas. El pueblo quiere, exige justicia. "El temido" puede jugar a la opresión... por culpa de sus años. La puericultura es un método que ha de agradecer este decaído revolucionario, que traicionando a sus promesas humanas, ha de dar paso franco al fascismo.

Mariano IZABAL

## TEATROS, CINES Y VARIETES

TEATRO PEREDA.—"Veinte mil años en Sing Sing"

Esta noche se estrenará en el Pereda la emocionante producción de la Warner Bros, "Veinte mil años en Sing Sing", interpretada por Spencer Tracy, Bette Davis y Arthur Davis.

"Veinte mil años en Sing Sing" se presentará en el Pereda en la copia dialogada en castellano, advirtiéndose a los asistentes concurrentes al teatro de la calle del Doctor Madrazo que esta película no podrá ser proyectada a precios populares.

COLISEUM.—"El secreto de madame Blanche"

Mañana se estrenará en el Coliseum la emocionante película de la Metro Goldwin, "El secreto de madame Blanche", interpretada por Irene Dunne, Lionel Atwill, Philips Holmes y Charles Brabin.

En las secciones de hoy se seguirá proyectando "El beso ante el espejo", completándose el programa con una maravillosa revista teatral, en dos partes, titulada "Mercado de Hollywood".

### CONCERT MAIPU

El notable Trío Walkyria, que con tanto éxito actúa en este concert, acompañado del resto de los artistas que forman el programa del Maipú, puso en escena ayer, y lo mismo hará en días sucesivos, una chispeante y original zambra gitana, titulada "Los gitanillos del Albaicín", que obtuvo gran éxito entre el numeroso público que llenaba el Maipú, y que obligó a los artistas a repetir varios de los números que presentaron.

El Corresponsal

## CINEMA DEPORTIVO

### El sensacional encuentro Racing-Athletic, ha despertado una expectación extraordinaria

Aumenta de manera enorme la expectación por el partido que para la Liga tendrá lugar el domingo, en los Campos de Sport, entre el Racing y el Athletic Club. Durante el día de ayer han sido expandidas en la Secretaría del Club millares de localidades, tanto para Santander y su provincia como para Bilbao, de donde vendrán a ésta miles de vascos, por ser este partido de gran transcendencia para las armas atléticas.

¿Anulará el inmenso Ceballos al veloz internacional Bala Roja? ¿Destruirá el gran medio Ibarra el juego científico del genial Chirri? ¿Superará el gran interior Loredó al incommensurable Iraragorri? ¿Repetirá Artetche sus estupendas actuaciones de Barcelona, Valencia y Alicante? Estos son los comentarios que a contados días del emocionante encuentro circulan por las peñas deportivas, donde el entusiasmo por el partido bandera del domingo es enorme.

Los tradicionales encuentros entre racinguistas y athéticos tienen esta vez una nota más emotiva que nunca, ya que es muy difícil profetizar a estas alturas quien será el vencedor del domingo, al mismo tiempo que tampoco se vislumbra por ninguna parte el campeón y el colista, dada la lucha tan nivelada que tiene este año la Liga.

Ayer, jueves, llegó a Santander

la expedición racinguista, viniendo los jugadores cántabros muy satisfechos por los dos puntos ganados en Valencia, estando al mismo tiempo animadísimo para su partido contra los campeones.

CARAGE  
**Puertochico**  
CALDERÓN, 5  
Manuel Fernandez

BODEGAS ZAMORANAS  
**Felipe Astudillo**  
Cuesta de la Atalaya, 4 Santander  
Ricos vinos de Toro, Manchegos, Valdepeñas y Vinos Blancos de la Nava  
Servicio a domicilio  
Teléfono, núm. 29-85

Camisería **LEIVA** Arcillero, 3.  
Precios más baratos que nadie  
CALIDADES SUPERIORES  
Un día al mes todo GRATIS

### Problemas campesinos

## ¿Qué será de la producción lechera en la provincia?

Creemos que los gestores de los pueblos tienen la ineludible obligación de velar por los intereses de los pueblos que representan; deben de velar por su riqueza, procurar crearla, y sostener la ya creada.

¿Se debe de consentir que empresas que han creado intereses, que han alimentado, que han variado, en una palabra, la fisonomía del campo montaños, antes productor de numerosos artículos, que si no daban nombre de provincia productora en cierto sentido, servían para que el campesino viviera, quizá una vida un poco absurda, pero vivía sin sobresaltos, sin la preocupación en que hoy se encuentra?

Desaparecieron los maizales; ya no se ve por los campos la roja grana; ya no se encuentra en el campo montaños la variedad de sembrados; verde y verde por todos los valles; verde y verde por los montes, donde antes se veía arbolado; las empresas transformadoras de los productos de la leche, con sus promesas de oro, del mismo color que los campos de maíz, cambiaron la fisonomía de nuestros campos, ahora son verdes y mañana serán lágrimas; si todos aquéllos que se dicen defensor; si todos aquéllos que tienen la obligación de hacerlo, no ponen coto a que las empresas (desconocemos por qué

causa, ahora que nos lo figuramos) sigan aumentando la producción lechera en Asturias.

Allá se van; llevan las mismas palabras, los mismos procedimientos; van en busca de nuevos esclavos. Muy libres podrán ser las industrias para hacer lo que las convenga, pero no hay ningún principio, ni humano ni divino, que autorice a crear intereses, a fomentar una producción, y cuando esto se ha conseguido, liarse los bártulos y dejar, a los que ellos pretendieron hacerles libres económicamente, en la miseria.

¿Campesinos de la Montaña? Hay que ver la forma de evitar vuestra ruina.

Organismos oficiales: Estáis en la obligación de velar por los intereses que os han sido encomendados, y si no hacéis, si dejáis al pueblo abandonado a sus propias fuerzas, él ha de buscar la forma de defender sus intereses, amenazados por el egoísmo de las empresas transformadoras.

Y vosotros, campesinos asturianos, tened cuidado, porque todo el oro que hoy parece que entra por tus puertas, en día no lejano te ha de costar lágrimas de sangre.

Por la Federación de Casas Campesinas, el secretario, B. Baquero.

## Gran Kursaal «La Tierruca»

SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER

Hoy, viernes,

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

GRANDIOSO DEBUT de la formidable pareja de bailes modernos **LUCY AND FISHER**

Todos los días variadas 10, 11 y 12 noche - SUPERTANCO: once y media noche Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

## Concert :: MAIPÚ :: Café

CUARTA (OBL. HOSPITAL) 4 EL MEJOR PROGRAMA EN VARIETES

Enorme éxito de los

## Walkyrias

los cuales, en honor al simpático público que acude a este bonito salón, hoy jueves, pondrán en escena la grandiosa ZAMBRA GITANA

Los Gitanillos del Albaicín

Tomando parte todos los artistas.

NOTA.—Esta será única y exclusivamente en las secciones de las 7.30 y 12 noche.

Día 30, ESTUPENDO DEBUT.

Todos los días secciones a las 7.30



## NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

### "El Socialista" se refiere a lo ocurrido por lo de las actas de Huelva

MADRID. — "El Socialista" en su número de hoy publica un editorial en el que protesta de manera razonada por lo ocurrido con motivo de la discusión de las actas de diputados a Cortes por Huelva.

Diace que de lo ocurrido se puede sacar una buena consecuencia. La "magnífica" faena realizada por la minoría radical, pues ninguna otra como ella es la que demuestra más denudedo en estos menesteres.

El órgano de los socialistas, refiriéndose a la labor política de los letrados desde que comenzó el período electoral, que tan funestos resultados obtuvo el día 19 de noviembre, viniéndolos a confirmar las elecciones provinciales el día 3 de diciembre, dice que por el fiato de los radicales podrán pasar todos aquellos monárquicos que lo deseen, todos los monárquicos que quieran; pero los que nunca pasarán por ese tributo del jefe del partido radical habrán de ser los socialistas, y aquellos republicanos que aún por serlo continúan dentro de la República con la mayor honradez republicana.

También se refiere el mismo periódico a la conveniencia de llegar a formar el frente único obrero, y al mismo tiempo hace unas interesantes manifestaciones, con el fin de poner en contacto a la masa trabajadora y señala las condiciones para que este proyecto de frente único de obreros sea una realidad.

Para ello señala varias condiciones en las que se señalan como primarias las siguientes:

### El horario de los espectáculos públicos

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha celebrado una entrevista con los representantes de la Federación de Espectáculos, conviniéndose el horario que ha de regir para los establecimientos públicos, que será el siguiente:

Los "cines" y teatros en que se representen comedias, cerrarán a la una de la madrugada, y los cabarets, a las cuatro.

Quedan también tres establecimientos nocturnos, que estarán abiertos durante toda la noche.

### Extraño suceso en el que resulta una mujer muerta

OVIEDO.—En el pueblo del Fondal, ayuntamiento de Tineo, fué encontrada muerta en su domicilio la vecina María López López, de cincuenta y seis años de edad, viuda.

Avisadas las autoridades, se vió que la víctima había muerto a consecuencia de un disparo por arma de fuego, y practicado un registro en la casa, se encontró en un vasar de la cocina un revólver con cápsulas.

Se supone que dicha mujer, maniobrando con el arma, se le disparó y le produjo la muerte, aunque no se descarta la hipótesis de que se trate de un crimen, por lo que la autoridad judicial ha comenzado a practicar las diligencias oportunas para poner en claro lo ocurrido.

### El Tribunal de Urgencia dicta sentencia absolutoria

VITORIA.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra Teófilo Gallo y Julián Guridi, acusados por el Tribunal de Urgencia de haber causado daños con materias explosivas, en unión de otros desconocidos, en el edificio del antiguo Seminario.

El fiscal pidió para los encartados la pena de ocho años y un día de prisión, y el defensor, por su parte, solicitó la absolución de sus defendidos.

Reunido el Tribunal, deliberó absolver a los procesados, que fueron inmediatamente puestos en libertad.

Hoy ha dado comienzo en la Audiencia la causa contra los procesados por los sucesos de Labastida. El fiscal solicita penas de veinticinco años de prisión, doce años, y otras penas más reducidas e indemnización de veinte mil pesetas al Ayuntamiento de dicho pueblo, y cantidades inferiores a la Diputación y a varios particulares.

### Los Tratados de trabajo entre España y Francia

PARIS.—Se ha procedido al canje de los instrumentos de ratificación del Tratado de trabajo y asistencia mutua y del Tratado de seguros sociales entre España y Francia, firmados cuando el viaje del señor Herriot a Madrid, ratificados recientemente por la Cámara de los Diputados.

El primero de dichos Tratados, según lo que dispone en su artículo 17, entrará en vigor inmediatamente, y el segundo el día primero de enero próximo, de conformidad con lo que se expresa en su artículo 21.

### Después de la última intontona

OVIEDO.—El gobernador civil, conversando esta tarde con los periodistas, les ha dicho que la Guardia civil de Luanco había procedido a la detención de determinados elementos, a quienes se cree comprometidos con la realización de diferentes hechos ocurridos con motivo de los últimos sucesos en la pasada intontona anarcosindicalista.

Debido al temporal de nieve, varios pueblos de la provincia continúan incomunicados, y los servicios de abastecimiento se realizan con numerosas dificultades.

El tránsito por las carreteras es en extremo difícilísimo, y los coches que circulan lo hacen con la seguridad de sufrir contratiempos.

Los taxistas han anunciado la huelga para el día 13, si es que para esa fecha los patronos no deciden a las peticiones que desde hace tiempo les tienen formuladas.

En el Ayuntamiento se celebró anoche una sesión municipal, de carácter secreto, que duró hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, y en la que se trataron diversos asuntos, siendo uno de ellos el del plan económico a seguir en lo sucesivo, toda vez que la Administración del Municipio enfrenta con importantes dificultades, debido al estado económico de la Hacienda municipal.

Los periodistas han tratado de averiguar lo tratado en la sesión que tantas horas ha durado; pero ninguno de los ediles han contestado a los informadores, respondiendo tan sólo con diferentes evasivas.

Sin embargo, se cree saber que la situación económica del Ayuntamiento ovetense es verdaderamente angustiosa.

### Esta mañana, bajo la presidencia de Sabornit, se reunió la ejecutiva de la U. G. de T.

MADRID.—Esta mañana, en una de las secretarías de la Casa del Pueblo se reunió la Ejecutiva de la U. G. T., bajo la presidencia del señor Sabornit, por ausencia de don Julián Besteiro que, como se sabe, se encuentra enfermo.

En la reunión se trató del próximo Congreso extraordinario, en el cual, entre otros asuntos de interés para la clase trabajadora, habrá de estudiarse la conveniencia de solicitar el plan de trabajo de 40 horas semanales, y otras interesantes cuestiones formuladas por la federación ferroviaria.

Seguendo la costumbre de días anteriores, "El Socialista" ha sido recogido y denunciado por la publicación de un editorial.

### Fallecimiento de un diplomático inglés

LONDRES.—Hoy ha fallecido en la capital británica, a la avanzada edad de setenta y cuatro años, Sir Arthur Harding, ministro que fué de su país en Teeran, Bruselas y Lisboa, y embajador de Inglaterra en Madrid.

El fallecimiento de Sir Arthur Harding será muy sentido en la policía internacional, donde se destacó notablemente y fué uno de los iniciadores de la entente cordial, trabajando no poco por el acercamiento entre Inglaterra y Rusia.

### Colocación de varios petardos

MURCIA.—El gobernador civil, conversando con los periodistas, les ha dicho este mediodía que, según le comunicaban de Jumilla, en aquella población y en diferentes lugares de la misma se habían colocado algunos petardos que, al hacer explosión, no han causado daños de importancia, pero sí gran alarma.

La Guardia civil practica activas gestiones para descubrir el paradero de los autores de la colocación de estos explosivos.

### Consejo de guerra contra cuatro soldados

PAMPLONA.—En el cuartel del regimiento número 14 se ha celebrado hoy el Consejo de guerra contra cuatro soldados, acusados de haber hecho trabajos de carácter sedicioso.

La sentencia ha pasado a la autoridad militar correspondiente, y se cree que los cuatro soldados serán condenados.

### "El Liberal" continúa abogando por un Gobierno centro-izquierda

MADRID.—"El Liberal" continúa en su número de hoy abogando por la formación de un Gobierno de centro izquierda, y dice que la crisis parcial es inminente, al parecer, toda vez que la dimisión del señor Rico Avello parece inmediata.

Agrega que una vez ocurrida la dimisión del ministro de la Gobernación, se debiera llegar a la reorganización de este ministerio, cuya situación es a todas luces inexcusable.

Refiriéndose a la formación de un Gobierno tipo centro, dice que en él deben colaborar aquellos grupos que tanta significación tienen en el republicanismo, aun dentro de las ideas conservadoras y liberales, como las que patrocinan los señores Maura y Cambó.

Con la representación de los partidos conservadores y liberales podrían participar los de la izquierda catalana, y aquellos otros de izquierda, como al igual pudieran hacerlo otros republicanos independientes que no tienen concomitancias con los partidos de la derecha y comprendan fielmente la realidad de las circunstancias.

La dimisión del ministro de la Gobernación señala el momento de llevar a cabo la reorganización necesaria en el ministerio y la conveniencia de reorganizar el Gobierno.

De formarse un Gobierno centro en el que participasen los partidos referidos y los republicanos independientes que no sean de derechas, con el apoyo de los socialistas sobrarían votos para obtener "quorum"; pero sin ello, el nuevo Gobierno que se haga tendrá que hacerlo con carácter minoritario, cuya vida y actuación en precario será idéntica a la que vemos con el Gobierno que preside el jefe de los radicales.

### La aviación, colaboradora de la ciencia

DAKAR.—A bordo de un avión del servicio regular con la metrópoli, fué enviado hace pocos días a Francia un niño de seis años, hijo del procurador de la República, que a consecuencia de una caída se fracturó una pierna.

El piloto de uno de los aviones de la línea postal aérea de Toulouse, se ofreció a llevar al niño a esta ciudad, en vista de la carencia de medios materiales para operarle en Dakar. Los padres aceptaron y el niño fué instalado con grandes cuidados a bordo del avión. Al llegar a Toulouse el aparato, el piloto efectuó el aterrizaje con grandes precauciones, para evitar dolores al niño. Este fué trasladado al Hospital, donde se le ha practicado una operación veinticuatro horas después de la salida de Dakar, con excelente resultado.

### A cobrar los seis millones del segundo premio

VIGO.—Esta mañana, en el Banco Pastor, se presentó un súbdito portugués, que presentó los vigésimos del número 18.333, premiado con seis millones en el sorteo de Navidad.

Aunque el portugués no ha querido dar el nombre de la persona agraciada, se sabe que la totalidad del premio le ha correspondido a una sola persona.

### La dimisión del alto comisario en Marruecos

MADRID.—En los centros políticos y en los círculos militares se decía esta mañana que la dimisión del alto comisario de España en Marruecos se debe a que el general Moles, considerando que el Gobierno, en sus nuevos presupuestos, no ha aumentado la consignación de las guarniciones que prestan servicio en nuestra zona de Protectorado, y comprendiendo las dificultades que habrán de sobrevenir con tal motivo, es por ello por lo que fundamenta su criterio de dimitir el cargo que venía desempeñando.

### ¿Se teme un movimiento militar en la República Argentina?

BUENOS AIRES.—Ha circulado con bastante insistencia en esta capital el rumor de determinados manejos militares y de un probable levantamiento militar, en el que parece pretende tomar parte como cabecilla el comandante jefe de las tropas de esta guarnición.

Se cree igualmente que con dicho militar van otros jefes y oficiales del ejército, de la guarnición.

Se asegura que el Gobierno, conocedor de estos manejos, tiene tomadas sus medidas, y desde anoche se encuentran acuarteladas las fuerzas de Policía, y han sido movilizadas por sí algo ocurriera, varias secciones de Artillería y de Infantería.

### Incendio en una fábrica de muebles. Las pérdidas se elevan a más de 300.000 pesetas

VALENCIA.—Esta madrugada se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles instalada en el pueblo de Bentusa. Fué tan rápida la acción del fuego, que el edificio quedó convertido en escombros a los pocos momentos de iniciarse.

Se calcula que las pérdidas producidas por el siniestro se elevan a unas trescientas mil pesetas, y como consecuencia del incendio quedarán sin trabajo numerosos obreros que en ella trabajaban desde hace muchos años.

### La penosa expedición de tres muchachos desde Hospitalet a Andorra

PERPIGNAN.—Desde hace varios días se tienen serios temores acerca de la suerte que pudieran haber corrido tres jóvenes que salieron de Hospitalet hacia Andorra, quienes utilizando el camino de la montaña se perdieron, y desde hace varios días no se tenía ninguna noticia de ellos. Se tenía que a consecuencia del fortísimo temporal de nieve reinante en estos últimos días, hubieran sido víctimas de alguna desgracia.

En la mañana de ayer, dos de los citados muchachos regresaron al pueblo en un estado lamentable, manifestando que no sabía lo que le había pasado a su compañero, al que le creían perdido.

Noticias recibidas en las últimas horas de la noche de ayer, dicen que el muchacho en cuestión había llegado a Andorra, después de pasar grandes peripecias.

A su llegada ha sido atendidísimo, pues su estado era en extremo delicado por la debilidad extrema que ha sufrido.

### Esta mañana, bajo la presidencia de Sabornit, se reunió la ejecutiva de la U. G. de T.

MADRID.—Esta mañana, en una de las secretarías de la Casa del Pueblo se reunió la Ejecutiva de la U. G. T., bajo la presidencia del señor Sabornit, por ausencia de don Julián Besteiro que, como se sabe, se encuentra enfermo.

En la reunión se trató del próximo Congreso extraordinario, en el cual, entre otros asuntos de interés para la clase trabajadora, habrá de estudiarse la conveniencia de solicitar el plan de trabajo de 40 horas semanales, y otras interesantes cuestiones formuladas por la federación ferroviaria.

Seguendo la costumbre de días anteriores, "El Socialista" ha sido recogido y denunciado por la publicación de un editorial.

### Fallecimiento de un diplomático inglés

LONDRES.—Hoy ha fallecido en la capital británica, a la avanzada edad de setenta y cuatro años, Sir Arthur Harding, ministro que fué de su país en Teeran, Bruselas y Lisboa, y embajador de Inglaterra en Madrid.

El fallecimiento de Sir Arthur Harding será muy sentido en la policía internacional, donde se destacó notablemente y fué uno de los iniciadores de la entente cordial, trabajando no poco por el acercamiento entre Inglaterra y Rusia.

### Colocación de varios petardos

MURCIA.—El gobernador civil, conversando con los periodistas, les ha dicho este mediodía que, según le comunicaban de Jumilla, en aquella población y en diferentes lugares de la misma se habían colocado algunos petardos que, al hacer explosión, no han causado daños de importancia, pero sí gran alarma.

La Guardia civil practica activas gestiones para descubrir el paradero de los autores de la colocación de estos explosivos.

### Consejo de guerra contra cuatro soldados

PAMPLONA.—En el cuartel del regimiento número 14 se ha celebrado hoy el Consejo de guerra contra cuatro soldados, acusados de haber hecho trabajos de carácter sedicioso.

La sentencia ha pasado a la autoridad militar correspondiente, y se cree que los cuatro soldados serán condenados.

### ¿Se teme un movimiento militar en la República Argentina?

BUENOS AIRES.—Ha circulado con bastante insistencia en esta capital el rumor de determinados manejos militares y de un probable levantamiento militar, en el que parece pretende tomar parte como cabecilla el comandante jefe de las tropas de esta guarnición.

Se cree igualmente que con dicho militar van otros jefes y oficiales del ejército, de la guarnición.

Se asegura que el Gobierno, conocedor de estos manejos, tiene tomadas sus medidas, y desde anoche se encuentran acuarteladas las fuerzas de Policía, y han sido movilizadas por sí algo ocurriera, varias secciones de Artillería y de Infantería.

### Incendio en una fábrica de muebles. Las pérdidas se elevan a más de 300.000 pesetas

VALENCIA.—Esta madrugada se produjo un formidable incendio en una fábrica de muebles instalada en el pueblo de Bentusa. Fué tan rápida la acción del fuego, que el edificio quedó convertido en escombros a los pocos momentos de iniciarse.

Se calcula que las pérdidas producidas por el siniestro se elevan a unas trescientas mil pesetas, y como consecuencia del incendio quedarán sin trabajo numerosos obreros que en ella trabajaban desde hace muchos años.

### Oficina Local de Colocación Obrera

La creación de la Oficina de Colocación Obrera tiende a la desaparición de la recomendación, que tan perniciosa es para la clase patronal como para la obrera, pues los principios son asediados por amigos y familiares unas veces y por políticos u hombres de elevada categoría social otras, aceptando por fin un obrero recomendado con perjuicio evidente de sus propios intereses, por ser generalmente dicho obrero de regular competencia profesional.

El obrero, por otra parte, se encuentra desamparado por carecer de organismos adecuados que con una clasificación verdad de su competencia profesional, sin necesidad de recomendación, encuentre la ocupación adecuada a sus aptitudes, pudiendo, en este caso, desenvolver toda su capacidad y dar todo su rendimiento, aliando con ello favorecida la industria y contento el obrero, que sin un esfuerzo superior ha dado el rendimiento necesario para justificar el asentimiento del jefe. ¿Como se consigue esto? Poniendo la confianza en estos organismos creados por el Estado, demandando sus obreros en la Oficina de Colocación, extendiendo los certificados con veracidad, dejando sentado de una manera clara las cualidades, competencia, la probidad, la conducta, en bien de todas las virtudes y defectos que pudieran encontrar en el obrero, pues a la postre serviría para aquilatar y clarificar en la Oficina de Colocación todas y cada una de las facetas que ofrecen en el campo profesional.

No solo en este aspecto es interesante para el obrero la inscripción en dicha Oficina, sino que muchas veces la certificación que se expide puede servirle de garantía y justificante para la no aplicación de la Ley de Vagos.

### EN MADRID LA REGION

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

### Consejo de guerra contra cuatro soldados

PAMPLONA.—En el cuartel del regimiento número 14 se ha celebrado hoy el Consejo de guerra contra cuatro soldados, acusados de haber hecho trabajos de carácter sedicioso.

La sentencia ha pasado a la autoridad militar correspondiente, y se cree que los cuatro soldados serán condenados.

### Federación Obrera Montañesa

Habiendo vencido el plazo en el que las Secciones debieran hacer efectiva la cantidad correspondiente a la primera entrega de lo asignado a cada federado para la construcción de la nueva Casa del Pueblo, ponemos en su conocimiento que se apresuren a hacerla efectiva a la mayor brevedad, para no demorar la iniciación de los trabajos y ser necesario cumplimentar el plan financiero tal como está aprobado.—La Comisión ejecutiva.

### La Juventud socialista y el órgano de su Partido

Con motivo de las frecuentes recogidas y persecuciones que sufre el órgano del Partido, "El Socialista", se recuerda a todos los afiliados el deber que tienen sobre el cumplimiento recaído en la última asamblea, cual es el de aportar todos los afiliados su ayuda a la suscripción iniciada pro "El Socialista".

Se recuerda al mismo tiempo que la Juventud Socialista es el organismo encargado de recaudar estos fondos, destinados al fin que se señala.

### EL COMITE

Horas de oficina: Central de 3 a 1 y de 3 a 5. Los sábados, de 5 a 8. Suersal, de 9 a 1 y de 5 a 5. Los sábados, semana inglesa.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Instituto benéfico-social que se halla bajo el patrocinio del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Operaciones que realiza: Préstamos sobre alhajas, repas y efectos. Préstamos con garantía de valores; ídem con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria. Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias, Retiro Obrero y Seguro de Maternidad. Mutualidades escolares. Sellos de ahorro. Seguro de accidentes del Trabajo contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.

CAJA DE AHORROS. Libretos de ahorro. Cuentas corrientes. Impostaciones a plazo. Las libretos de ahorro de este Establecimiento, pueden cobrarse en cualquiera de sus similares de España.

### María Lisarda - COLISEVM

Hoy, viernes, a las 7 y 10,30

No pierda usted la ocasión de ver una gran película

El beso ante el espejo

Con Nancy Carroll, Paul Lukas, Frank Morgan, y Gloria Stuart.

Completará el programa la maravillosa revista, en dos partes, tencilor, MERCADO DE HOLLYWOOD

Mañana, EL SECRETO DE MADAME BLANCHE

**20.000 años en Sing Sing**

Film de la Warner Bros. basado en el libro del mismo título, escrito por Lewis E. Lawes, a la caída del famoso presidio de Sing Sing. Por esto es la más real, la más auténtica, la más apasionante y dramática de todas las películas de este género.—DIALOGADA EN ESPAÑOL

Ininterpretada por Spencer Tracy, Bette Davis y Arthur Byron.

ESTRENO hoy, viernes, 29, a las 7 tarde y 10,30 noche en el **Teatro Pereda**

EL LOCAL DE LAS GRANDES EXCLUSIVAS

(Se advierte al público que esta película no podrá proyectarse en funciones populares)

**María Lisarda - COLISEVM**

Hoy, viernes, a las 7 y 10,30

No pierda usted la ocasión de ver una gran película

El beso ante el espejo

Con Nancy Carroll, Paul Lukas, Frank Morgan, y Gloria Stuart.

Completará el programa la maravillosa revista, en dos partes, tencilor, MERCADO DE HOLLYWOOD

Mañana, EL SECRETO DE MADAME BLANCHE